DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA THE PROJECT CR C.A.

En Quito, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 11:00, en el domicilio rincipal de la compañía, ubicado en la Av. Diego de Almagro y Pedro Ponce Edificio Almagro l'aza, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 le la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los iccionistas de la compañía CONSULTORA THE PROJECT CR C.A. Preside esta Junta, Kristian allas y actúa como Secretario Gabriela Arguedas.

Conforme lo establecido en el Reglamento, por Secretaria se constata el quórum de instalación le la Junta en virtud del Libro de Acciones y Accionistas, según el siguiente detalle: Kristian allas dueño de 980 acciones que representan 98 %, con lo cual se encuentra representado nás del 50% del total del capital social de la compañía.

continuación, se elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria : Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015.

a presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

nseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, elacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la ompañía por el ejercicio económico del año 2015.

d respecto, se da lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 015. Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

I Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con I conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio conómico del año 2015.

Il respecto, se da lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015. uego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

I Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el onocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ianancias por el ejercicio económico del año 2015.

Il respecto, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y ianancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Luego de un momento de eliberación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la ompañía por el ejercicio económico del año 2015.

lel Acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es probada en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, in unidad de acto.

e declara concluida la sesión a las 12:30

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA